

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Miércoles 6 de Junio de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 342.

## MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios  
para toda clase de máquinas.

GERONA.

22

## MÁQUINAS PARA COSER

SIN RIVAL EN EL MUNDO

La Compañía F. SINGER es.

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal.

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas un nuevo negocio.

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España la autorizacion de vender la máquina Singer á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de poblacion de residencia.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía F. Singer.

En Gerona, Abeuradors, 8.—En Figueras, Ingenieros, 4.

2-13

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

(COMISION EN GERONA «BANCO DE GERONA»)

Cédulas Hipotecarias 5 por 100

Suscripcion pública de 15,000 Cédulas de 300 pesetas cada una.

Reembolsables á la par por sorteo á lo mas en cincuenta años.

PRECIO DE EMISION

El precio de emision es de 94,50 por 100 pagadero

20 » por 100 al suscribirse el 9 de Junio de 1883.

74,50 por 100 á los 10 dias de hecha la adjudicacion.

94,50 con interés desde 1.º de Abril de 1883.

Al hacer el pago del 74,50 por 100, los suscritores recibirán los títulos definitivos en las Cajas donde hayan hecho la suscripcion.

Para demás pormenores, como son, intereses de demora, amortizacion y pago de intereses y garantías, dirigirse en esta Comision, calle de Albareda núm. 12, Banco de Gerona, estando únicamente abierta la suscripcion por todo el dia 8 del presente mes de Junio.

## Á CAMPANILLAZO LIMPIO.

Lo propio que al periódico local *El Demócrata*, asomaron á nuestro rostro los colores de la vergüenza y nos sentimos poseidos de la mas justa indignacion, en cuanto nos enteramos por testigos presenciales y por la suscita narracion que en su número del domingo último hace tan apreciable colega, de los detalles é incidentes ocurridos en la sesion extraordinaria celebrada por nuestra Excelentísima Diputacion provincial el viernes de la anterior semana, bajo la presidencia del señor Gobernador civil.

Verdad que nada de lo sucedido debiera sorprendernos ni menos importarnos, tratándose como se trata de una Corporacion cuya mayoría absoluta ni representa nuestros principios ni tiene, por mas que lo parezca, la verdadera representacion del país; pero al fin y al cabo son hijos

de nuestra provincia, son dignísimos y bajo todos conceptos apreciables en el trato particular, gozan de completa independencia por sus merecimientos y por su posicion y son amigos particulares nuestros, (algunos de ellos muy queridos) los varios miembros que constituyen la referida Corporacion, y entendemos que además de la alta representacion del Diputado, existe la dignidad del hombre, que siempre y en todas ocasiones hay que salvar y respetar, aunque no sea mas que en la forma, ya que en el fondo se le obligue á rendir pleito homenaje á aquel á quien debe su significacion oficial.

¿Sucedió nada de esto en la sesion de que nos ocupamos? Díganlo el campanilleo, el *feroche* aspecto y la manera destemplada é inconveniente con que, el que la presidía, impuso silencio cuantas veces algun señor Diputado trató de presentar la menor objecion á lo que *debía* acordarse, y se acordó, segun parece, pues, del mismo modo que el silencio, supo tambien el Sr. Ayuso imponer su voluntad. Con razon decia un amigo nuestro, que salió escandalizado del antiguo convento de Carmelitas, que así como el representante del Gobierno se habia hecho acreedor á un premio ó ascenso por parte de este, ya que le habia servido al pié de la letra, así la Diputacion provincial merecia la mas acre y severa censura, por no haber sabido mantener su dignidad y entereza ante la incalificable actitud de su presidente el señor Gobernador civil de la provincia.

¿Qué hubiera sido de aquel proverbial *Nos que somos tanto como Vos y todos juntos valemos mas que Vos* de aquellos tiempos, puesto á merced de nuestros actuales representantes?

Verdad que nuestros antiguos Concelleres, quienes usaban esta fórmula atrevida ante el mismo monarca siempre que menester era, distaban mucho de ser los Diputados provinciales de nuestros dias, del mismo modo que los gobernantes de aquella época

eran de una talla muy distinta de la de un Gobernador civil de una provincia de tercer orden cual D. Ricardo Ayuso. Tendrá, si se quiere, y se lo reconocemos en dicho señor, temperamento y ciertas maneras para imponerse á una Corporacion cuyas deliberaciones solo debiera dirigir; pero carece en cambio de dotes y competencia para entender en los ramos de gobierno y administracion, ya que, ni tiempo habrá tenido de hojear el sinnúmero de disposiciones referentes á los mismos, en un año que solo lleva de empleado del Estado, ó sea desde que el Sr. Sagasta le sacó de sus negocios particulares y mercantiles para llevarle á inmiscuirse en los áridos y complicados del mando de una provincia, ni, aunque lo hubiese tenido, reúne las condiciones de medida y templanza necesarias en quien desempeña un cargo de tanto peso cual el que le está confiado.

¡Y todo para que un periódico oficioso, con su habitual desenfado, venga á decirnos, que el no haber (el señor Gobernador) permitido *mas uso de palabra que la pertinente á los asuntos puestos á la deliberacion del Cuerpo provincial, dió por resultado el que este terminara su cometido en una sola sesion!* ¡Valiente hazaña! ¡Satisfechos podemos quedar los gobernados y administrados de que nuestros gobernantes y administradores se ocupen tan *detenidamente* de nuestros asuntos, que les baste una sola sesion para deliberar y resolver acerca de los mismos!

Comprendemos que tratándose, por ejemplo, de la construccion de un gabinete higiénico, por cuenta de los fondos provinciales y conveniencia ó comodidad del Sr. Gobernador, se diga sencillamente si ó nó, y, aunque nada se diga, quede el asunto resuelto afirmativamente, toda vez que así lo quiere quien ordena y manda, por mas que á ello se oponga un acuerdo reciente de la Corporacion; y comprendemos que por el estilo de este se resuelvan quinientos asuntos en un solo dia. Pero cuando se atraviesan casos en los cuales viene interesada

la honra de la Corporacion por un acto de la misma que la Superioridad califica de *extralimitacion*, y cuando un Sr. Diputado pide la palabra para hacer entender que el asunto debe discutirse con detenimiento, pasando primero á dictámen de la Comision, y le apoya otro diputado, y ámbos obran conforme á derecho, entendemos que los campanillazos y las interrupciones y las arremetidas son otros tantos actos de soberbia y desatención impropios de una persona constituida en autoridad, y que en manera alguna debiera una Corporacion, por decoro de la misma y por la dignidad de cada uno de sus miembros, tolerar ni consentir.

No entraremos en el fondo de la cuestion que intentó debarirse, porque, como dijimos en un principio, tratándose de una Corporacion que no representa nuestros principios, nada debe importarnos, ni puede haberle responsabilidad á nuestro partido por los desaciertos que aquella cometa; pero sí nos permitiríamos aconsejar á todos y cada uno de sus miembros, ya que al fin y al cabo de dignísimas personas se trata, que en incidentes como el ocurrido en la sesion del viernes último, debe la dignidad del hombre sobreponerse á todo otro miramiento, por más que haya quien le diga con sobrado cinismo que caso de que dimita le será aceptada la dimision, sin que pueda contar ni con diez votos si se presenta á segundas elecciones, pues le faltará el apoyo de quien le hizo diputado la primera vez. ¿Qué puede importarle á la persona digna y conforme la pérdida de un cargo tan honroso (mientras sabe mantenerse á la altura del mismo) como lleno de disgustos y sinsabores, si en las épocas de fusionismo por que atravesamos se vé continuamente sujeto al capricho y á la imposicion, así como expuesto á la rechifla y al fallo inapelable de la opinion pública, juez el mas temible, imparcial y justiciero?

Sí; mil veces la dimision, antes que enmudecer y asentir y achicarse ante la lógica contundente del campanillazo limpio.

#### ECOS DE MADRID.

El señor Abascal obsequió con un banquete á varios ministros, que son á la vez amigos particulares del anfitrión, y entre los cuales no figura el elemento centralista.

En los círculos políticos se comentó el hecho en grande. Recordando que el señor Sagasta (uno de los convidados) se vió obligado no ha mucho á desairar al señor Abascal acusado de usar excesos de influencia en las últimas elecciones (cosa que en verdad no debió alarmar mucho una conciencia política como la del señor Presidente del Consejo de ministros); y no olvidando que una de las consecuencias exteriores de la causa Mo-

nasterio fué poner de manifiesto la influencia de que goza el ex-alcalde de Madrid, se dió en creer que el banquete tenia cola, y que no sin saber á que blanco disparaba, asistia el Sr. Sagasta á un banquete, á que no habian sido invitados algunos de sus compañeros de gabinete.

¿Habrá de véras en todo esto una habilidad del Sr. Sagasta, uno de esos ardidés de pequeña política en que es maestro el jefe constitucional? Todo podría ser.

Algun diputado dijo en el salon de Conferencias, que solo en España se ven empeños parecidos al de dar proporciones á una cosa tan natural como un banquete de amigos. Es posible que las imaginaciones meridionales se dejen llevar á la exageracion dando á las cosas más importancia de la que tienen; pero como desde 1874 acá, la política obedece á pequenezes y combinaciones mezquinas, y nada, ni elecciones, ni cambios ministeriales, ni fusiones, ni formacion de partidos, vá por el camino recto, que debe ser el de la política en los países regidos por el sistema parlamentario, de ahí que haya dejado de darse consideracion á lo que debería tenerla, y que en cambio se conceda á las cosas más frívolas.

Por esto la comida del señor Abascal es un acontecimiento; bien es posible que pueda más el señor Abascal que todos los distritos de España reunidos y que la opinion en masa; pues de peores se han visto.

Y como se anuncian entrevistas de personajes en la posesion propia del ex-alcalde de Madrid en Santos de la Hermosa, los rumores toman cuerpo, y es creencia general que se urde algo.

Ojalá.

Venga pronto cambio ó modificacion. Ya que perder es imposible: veamos si resulta algo ventajoso.

#### CACHOS.

De como sin más que querer, puede el señor ministro de Hacienda encontrarse un centenar y medio de milloneros, con los cuales construir, por ejemplo, unos cuantos kilómetros de carreteras, y canales y otras superfluidades por este estilo.

Es *El Centinela Administrativo*, quien pone en mano del señor Pelayo Cuesta del hilo del ovillo, en las siguientes líneas:

«Si nuestros informes son exactos, y casi nos atreveríamos á responder de su exactitud, lo que adeudan las compañías de ferro-carriles á la direccion general de Aduanas, esto es, al Estado, asciende á la respetable cantidad de cuarenta millones de pesetas. Pero supongamos que no sean cuarenta, sino treinta, los millones en cuestion, por qué no son recaudados? Por qué el Estado prescinde de ciento veinte ó cuarenta millones de reales, que le hacen falta, puesto que contrata empréstitos, y tolera que las compañías de ferro-carriles saquen buena utilidad de un capital que no es suyo?»

Porque es preciso decirlo, y decirlo alto para que se sepa, y para que el abuso termine. Las compañías de ferro-carriles no han abonado un solo céntimo todavía al Estado por los derechos de aduanas que devenga el material que importan del extranjero. La liquidacion no se practica, se conceden prórogas y más prórogas, se tienen consideraciones, que no se debian tener, se priva al Estado de un considerable ingreso, tiene que pedir dinero prestado, pudiendo tenerlo suyo, paga un interés, que no necesitaba pagar, y en cambio las compañías manejan su capital, y sacan grandes utilidades, merced á las inconcebibles complacencias que aquí se guardan á los poderosos.»

Y que no se tienen para los pequeños.

Pero ya verán Vds. como al señor Pelayo Cuesta, al igual que á sus antecesores, tampoco le dá por querer tirar del hilo para hacerse con el ovillo.

Y eso que ovillos de ciento treinta ó cuarenta millones valen la pena de ser recojidos.

Pero quien les tose á las compañías de ferro-carriles, ¿el fusionismo?

¡Quía!

Reflexiones de un conservador, sobre los comentarios que se hacen con motivo del banquete dado por el ex-alcalde de Madrid señor Abascal á los ministros de procedencia liberal, trasladadas al papel por el corresponsal Z. de *El Diario de Barcelona*:

«... ¿Y que se persigue? ¿Una crisis? Pues yo sostengo con alguno de mis dignos correligionarios (aludia al señor Romero Robledo) que no veo la razon de ella; que Sagasta tampoco la vé, y por eso la resiste, y hace bien: que si surgiera, no será en contra del mismo señor Sagasta, sea la que fuera la causa y la solucion que se proponga; que el poder no irá en ningun caso á la izquierda sola, y que antes bien no sería difícil que viniese á nosotros.»

Hasta ahora la crisis de que todo el mundo habla, se tenia por probable.

Por ser los fusionistas los únicos que la negaban.

Desde hoy todo el mundo la vá á tener por inminente.

Por combatirla ya los conservadores.

En cuanto á eso de no ser difícil que el poder fuese á los canovistas, tiene razon el colega.

No es difícil.

Es difícilísimo.

Sobre lo mismo.

Una miscelánea de *El Imparcial*, periódico que sabe donde le aprieta el zapato.

«Leemos en *El Correo*:

«No creemos en la crisis, de que hablan algunos periódicos por su cuenta; y cuando la haya, tampoco creemos que la izquierda, por sí sola, vaya á ser gobierno.»

«Esto último, sobre todo, no lo hemos creído jamás, y esperamos que se confirmen nuestros cálculos en bien de la libertad y de la izquierda misma.»

*El Correo* ha cambiado de opinion.

Pero como los vientos no han cambiado

de cuadrante, nosotros seguimos creyendo que «la crisis está en el aire, y que no caerá en el perímetro de la situacion, sino más allá, hácia la izquierda.»

¿Lo oye el señor Z? Hácia la izquierda.

Que á la derecha hay barro. Mejorando.

Sobre el conflicto entre los propietarios y trabajadores de Jerez, dicen de Madrid á *El Diluvio* de Barcelona:

«El ministro de la Guerra autoriza que se ocupen en las faenas de la recoleccion en la comarca de Jerez, el 40 por 100 de los soldados de las guarniciones del distrito militar de Andalucía.»

«Telegrafian de Jerez, haberse acordado que salgan á segar 500 soldados en vista de la resistencia de los jornaleros jerezanos, disponiéndose á abandonar la comarca la mayoría de los obreros portugueses: pídense mas soldados á las guarniciones de Sevilla y Cadiz con urgencia, estando asegurado por dicho medio la recoleccion de cereales.»

Y dicen del mismo centro á *La Publicidad*, tambien de Barcelona:

«Anoche á última hora se reunieron en Jerez los propietarios decidiendo la retribucion que percibirán los soldados.»

Suponemos que esa retribucion señalada á los soldados,—que no se dice á cuanto asciende,—será cuando menos, la que en época normal se paga á los jornaleros de aquella comarca.

Para que luego no salga el vulgo hablando de gangas y de explotaciones.

Como tambien es de suponer que los soldados destinados á las rudas faenas de la siega no irán sin prévia consulta.

Individual.

Por fin ha publicado *La Gaceta* el anunciado decreto exigiendo categoría de jueces de término, ó cuando menos de ascenso, á los aspirantes á las plazas de jueces municipales que deben proveerse en breve.

La disposicion aun cuando en si misma no sea mala, como modifica las conclusiones de la ley orgánica, y las leyes, en buenas prácticas parlamentarias, solo las Cortes tienen derecho á modificarlas, resulta simplemente arbitraria.

Por lo tanto es de suponer que las Cámaras no dejarán de ocuparse del último acto ministerial del señor Romero Giron.

*El pour cause.*

*La Propaganda* consigna que en los nueve meses que lleva ejerciendo el cargo de presidente del Tribunal supremo de Guerra y Marina el general D. Antonio del Rey, se han despachado por dicho Tribunal 1017 expedientes sobre 1019,—de los cua-

les mas de la mitad venian tramitándose desde la época de su antecesor, — quedando actualmente solo dos expedientes por despachar.

Ya sabe pues el señor Pelayo Cuesta lo que debe hacer, si quiere que de las delegaciones de Hacienda pueda decirse lo mismo que del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

Buscar cuarenta y nueve delegados que reúnan las condiciones del general D. Antonio del Rey.

De *La Correspondencia* dando patentes de seriedad.

«Esta tarde han circulado en el salón de conferencias rumores de crisis.

El origen de la noticia no se conoce; pero todo lo que tiene de gratuita é infundada se sabe perfectamente.

Ni por razones políticas, ni por razones económicas, por ninguna razon, en una palabra, hay motivo para semejantes rumores, en los cuales ya no cree, por ahora, ninguna persona seria.»

Y como, escepcion hecha de los fusionistas, — por la cuenta que les tiene, — todo el mundo dá crédito á los rumores de una próxima crisis, resulta que, hoy por hoy, las únicas personas serias con que cuenta España son los fusionistas.

Segun *La Correspondencia*.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 3 Junio de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi reconocido amigo: La animacion política era ayer grande en el salón de conferencias del Congreso y en todos los círculos de la corte.

La circunstancia de celebrarse por la noche el banquete con que el ex-alcalde de Madrid Sr. Abascal pensaba obsequiar al Gobierno de S. M. dió juego bastante para tener entretenidos durante todo el dia á las personas que siguen al detalle cuanto puede tener interés político.

Por la tarde eran múltiples las versiones que circulaban y curiosos los comentarios que al acto se hacian.

Asegurábase por unos, que el banquete tendría un carácter eminentemente político y que el Sr. Abascal solo habia invitado á los ministros de procedencia constitucional, esto como es natural expezó á dar importancia al asunto hasta el extremo de opinar algunos en sus comentarios que algo grave pasaria y que pagarian los vidrios rotos los centralistas.

Otros afirmaban que el banquete se celebraria pero que no existian tales distingos y que eran todos los ministros los invitados.

Algunos que revelaria un carácter puramente amistoso y que significaria únicamente que en nada ha entendiado la amistad que une á los señores Abascal y Sagasta la cuestion del Ayuntamiento y que por el contrario existe hoy tan firme como de antiguo lo vienen sosteniendo.

Pero es lo cierto querido Director

que fué el tema obligado de todas las versiones políticas y lo que dió animacion á todos los círculos.

Desde las primeras horas de la noche todas las miradas se fijaban en la casa de Lhardy donde habia de tener lugar, muchos quisieran averiguar lo que allí se trataba y las personas que allí se habian reunido, pero todo fué inútil en los primeros momentos, mas tarde y á medida que el tiempo pasaba pudo saberse que era de un carácter verdaderamente reservado y que se habia dado órdenes terminantes para que nada se dijera tanto del número de los congregados como de sus nombres.

Pero como cuando se trata de asuntos de esta naturaleza todas estas precauciones son inútiles, á la media hora de terminarse era cosa corriente en todos los círculos políticos la noticia de que habian sido seis y que estos eran á mas del anfitrión los Sres. Presidente del Consejo, y Ministros de Fomento, Ultramar, Gobernacion, y Gracia y Justicia.

Los comentarios que se hicieron fueron muchos, las noticias acerca de lo que habia podido tratarse, ninguna, pero V. sabe Sr. Director que es suficiente que en asuntos que tanta importancia han adquirido se guarde esta reserva, para que sean desapasionadas sus discusiones.

Con tal motivo el asunto se trata segun bajo el aspecto de vista en que se le consideraba.

Las oposiciones y los que tienen interés en suscitar rivalidades entre los miembros del Gobierno piensan y dicen que ha pesar de la presencia del Sr. Gamazo en Lhardy es un desafío á los centralistas y que la reunion fué verdaderamente política llegando á hablar hasta de crisis en las últimas horas de la noche.

Los amigos del Gobierno niegan en absoluto estos rumores y consideran la reunion como puramente amistosa sin que se tratase mas que accidentalmente de política pero no en el sentido que pretenden las oposiciones ni mucho menos.

La carta que á manos del señor Abascal llegó en los últimos momentos no tiene segun se dice importancia de ningún género, á pesar de que alguien la supone de un poeta eminente y en que se dice hablar de gratitudes y servicios y que suponen que si se publicase daria mucha luz sobre las condiciones que reúnen ciertos liberales.

Todo esto es lo que al asunto del dia concierne, y estos son los rumores mas generalizados que circulan.

A medida que los sucesos se van desarrollando, van conociéndose las consecuencias que el acto de Lhardy ha de arrastrar y hoy se acentúan los rumores de crisis, teniendo en cuenta que el Sr. Abascal ha salido esta tarde para los Santos de la Hermosa, para donde saldrá mañana el

Sr. Balaguer y donde serán invitados desde allí los Sres. Martos, Moret y Navarro y Rodrigo.

Es probable que el Sr. Serrá salga de la Direccion de Hacienda del Ministerio de Ultramar y le sustituya en aquel puesto el Sr. Loren pasando aquél al Consejo de Estado.

*El Corresponsal.*

## CRONICA GENERAL.

¿No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?

—Dicen de Puigerdá que ha quedado cesante el administrador de correos de aquella villa, por haberse encargado de ambos servicios el oficial de la estacion telegráfica.

Muy bien hecho; así deberia hacerse en Gerona, formar de ambas administraciones una sola cuyo jefe fuese el de telégrafos.

Seria una reforma, que estamos seguros aplaudiria la provincia entera, y el Estado saldria beneficioso.

—Desde el dia primero del actual quedó abierto para el servicio privado, la estacion telegráfica de Palamós, así lo anuncia el *Boletín Oficial* del lunes.

—Se ha decretado la captura del mozo prófugo Julio Blanco Goñé, reclamado por el Ayuntamiento de Gerona.

—*La Bordadora*.—Con la puntualidad acostumbrada recibimos el cuaderno 72 de tan útil publicacion para las señoras Profesoras.

Se suscribe en Barcelona: Escudillers, 55, donde se reparten gratis, números y prospectos para muestra, á quien los solicite.

—En Sabadell continúa la huelga, se calculan en siete mil los obreros que actualmente están sin trabajar.

El sábado por la tarde hubo una reunion en el salón de los Campos de Recreo, para procederse al reparto de los socorros recibidos de la asociacion.

La tranquilidad sigue inalterable.

—Dicen de Barcelona: para funcionar en un teatro de Gerona se está formando en esta capital una compañía dramática, de la que probablemente formarán parte la aplaudida actriz señorita Castillo, el actor cómico señor Hernandez, el señor Castillo y el señor Alba.

—Los señores Castelar y Carvajal han manifestado su conformidad á la proposicion del señor Balaguer referentes á jurados mixtos para evitar las huelgas de obreros.

—Dicen de Chinchon, que ha caído un terrible pedrisco causando grandes daños: casas inundadas, terrenos devastados, muebles perdidos, cosechas arrastradas por las aguas, fué toda una desolacion. La tempestad era horrorosa, las calles torrentes; las laderas y los llanos vecinos han que-

dado destrozados; los tejados cubiertos de una sabana espesa de granizo; los olivos desnudas sus ramas; las viñas arruinadas y en esqueleto; los trigos inutilizados; las cebadas muertas; será memoria eterna para los labradores de Chinchon el vendabal del 25 de Mayo de 1883.

—En *La Publicidad* periódico barcelonés leemos el siguiente telégrafo:

«Santander 3.—Ayer á las tres de la tarde, en el pórtico de la catedral una señorita insultó duramente al obispo de aquella diócesis.

Segun dice el periódico de aquella ciudad, *La Voz Montañesa*, aquella señorita es muy estimada en la buena sociedad santanderina, habiéndose motivado el hecho en circunstancia de haber estado en un convento contra su voluntad, logrando excluirse violentamente.

Habiendo sido presa por insultar al obispo, el alcalde la puso en libertad.

Públicamente se dice que la razon de los insultos es la de un escamoteo de dote.

Se ha causado gran escándalo.»

—Por el Gobierno civil han sido multadas con veinte pesetas, las empresas de coches públicos la Ceretana residente en Puigerdá y la de Pedro Navarro de Castelló de Ampurias, por infraccion del reglamento del ramo.

## TEATRO DE VERANO.

CENTRO GERUNDENSE.

El espacioso jardín del Casino Centro Gerundense será desde el 9 del corriente, teatro público donde puedan pasarse las hermosas noches de estío por un precio sumamente económico. La empresa que ha tomado á su cargo el local, tiene la honra de anunciar á este respetable é inteligente público el cuadro de compañía.

ACTRICES.—Srtas. D.<sup>a</sup> Leonor Castillo, Eloisa Gonzalez, Antonia Salvador, Enriqueta Ruiz, Adela Oliva.

ACTORES.—Sres. D. Antonio Hernandez, Rafael Castillo, Francisco Alba, Natalio Jurdao, Federico Parreño, Rafael Urnigo.

Además ha contratado por un reducido número de funciones al eminente pintor repentista D. Félix A. de Alarcon, que en el preciso término de 5 minutos pinta á la vista del público un cuadro al óleo de 80 centímetros.

## PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 4.—Ha llegado el señor duque de la Torre. Mañana se reúne, bajo su presidencia, el directorio de la izquierda.

El señor Balaguer tuvo ayer una entrevista en Alcalá con el señor Abascal.

Esta noche se reúne la Junta de aranceles para tratar de la cuestion de arceses.

Para el decanato del colegio de abogados, continúa llevando mayoría el señor Bugallá.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Curacion radical de los cálculos

(MAL DE PIEDRA)

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mutuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

## RÁBANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.<sup>a</sup>, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>

París.—Casa GRIMAULT Y C.<sup>a</sup>, Rue Vivienne 8.

Depósito Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

## IMPRENTA

DE

## PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el mejor servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase de impresiones particulares con la mayor prontitud.

Se halla de venta: La Instruccion para la Cria del Gusano de seda del Roble *Attacus Pernyi* en la provincia de Gerona que acaba de publicar D. Narciso Homs Servitja, Pbro. al precio 75 cént. de peseta ejemplar.

## LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no dejen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada de este aviso, y el NOMBRE y RÚBLICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo. 4-52



**PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista**

Doctor en medicina y cirugía dental.

Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

!!! Con solo 51 pesetas se obtiene !!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estriche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡ Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡ Solo por 51 pesetas!! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.<sup>a</sup> Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico. Se remiten catálogos gratis á quien los pida. 22

### CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA — 4 — 2.º

GERONA

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SIFIIS, VENEREO

### ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNÉSIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, farmacéutico en Paris.

Nota: Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

### PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES

anti-biliosas

DEPURATIVAS

De accion fácil

y segura, tolerada

por los estómagos mas deli-

dos.

Se vende á 6

rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.



PÍLDORAS DE LOURDES

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

### SINGER

MAQUINAS DE COSER á 10 Rs. semanales todos los modelos.